



<b>ARI</b>	<b>01</b>	<b>SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA</b> <b>EQUIPOS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN</b>
------------	-----------	---

**EXPEDIENTE N°:**

**1. Datos de la entidad promotora**

	CIF
Representado por	DNI/NIF/NIE
Domicilio a efectos de notificaciones	
Municipio / Provincia	C.P.
	Tlf.
	Correo electrónico

**2. Localización del ámbito**

Barrio/ entorno	Conjunto	
Municipio	Provincia	C.P.

**3. Área de Rehabilitación**

Área de Rehabilitación integral (ARI).     
  ARI de Municipio Rural (ARIMR).     
  ARI de Conjunto Histórico (ARCH).

**4. EXPONE**

- Que se compromete a cumplir la normativa vigente en materia de Áreas de Rehabilitación.
- Que se compromete a aportar relación detallada de otras fuentes de financiación o subvenciones que hayan financiado o vayan a financiar la actividad subvencionada indicando el importe y su procedencia, conforme al artículo 72.2.e) del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**5. Documentación adjunta a la presente solicitud**

**Formulario A:** Autorización consulta de datos.  
 **Acreditación de la identidad de la entidad solicitante.**  
 **Propuesta de composición** del Equipo de Información y Gestión del Área de Rehabilitación.  
 **Estimación del coste económico** del Equipo de Información y Gestión del Área de Rehabilitación, desglosando medios materiales y personales, y distribuyendo este coste por anualidades dentro del periodo de vigencia del acuerdo de financiación suscrito en la Comisión Bilateral de Seguimiento que corresponda.  
 **Ficha de tercero** para el ingreso de la subvención.

**6. Solicitud**

**SOLICITO** el reconocimiento de la ayuda que corresponda para la constitución y funcionamiento del Equipo de Información y Gestión del Área de Rehabilitación de .....  
 ..... en el marco del acuerdo suscrito en la Comisión Bilateral de Seguimiento de fecha ..... y de conformidad con el Real Decreto 2066/2008, de 2 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, el Decreto 173/2009, de 10/11/2009, por el que se aprueba el V Plan Regional de Vivienda y Rehabilitación en Castilla-La Mancha 2009-2012, y demás normativa aplicable.

En..... a..... de..... de 20.....  
 Representante de la entidad promotora

Fdo:.....

**AL SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

De conformidad con la Orden de 19-10-2006 y corrección de errores de 12-06-2007, de la Consejería de Vivienda y Urbanismo, de creación del fichero de datos de carácter personal de viviendas con protección pública, los datos de carácter personal recabados serán incorporados al fichero "Viviendas con Protección Pública". Los afectados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Dirección General de la Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial y los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.